



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9663
25 febrero 1970
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 1970 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención, para información de los miembros del Consejo de Seguridad, la grave situación que ha surgido como resultado de los siguientes ataques armados perpetrados sin provocación por las fuerzas militares de la República de Venezuela contra el territorio de la República de Guyana.

- a) El jueves 19 de febrero de 1970, a las 20.15 horas aproximadamente, fuerzas militares venezolanas estacionadas en la isla de Ankoko (la mitad de la cual es territorio de Guyana ilegalmente ocupado por Venezuela desde septiembre de 1966) abrieron fuego con ametralladoras en dirección del puesto de policía de Eteringbang, que está situado en el lado guyanés de la frontera;
- b) El sábado 21 de febrero de 1970, a las 16.15 horas aproximadamente, las fuerzas militares venezolanas abrieron fuego de nuevo con morteros y ametralladoras, causando daños en la estación de policía, el campamento de la Fuerza de Defensa de Guyana y una pista de aterrizaje al servicio de la estación y el campamento;
- c) El domingo 22 de febrero de 1970, a las 06.30 horas aproximadamente, fuerzas militares venezolanas efectuaron intensos ataques de mortero contra la pista de aterrizaje y los edificios vecinos. Durante la mañana, continuó el fuego esporádico. Más tarde, se instalaron emplazamientos de morteros a lo largo de la ribera venezolana del río Cuyuni, y los puestos de policía y de la Fuerza de Defensa de Guyana fueron bombardeados nuevamente.

En ningún momento durante la realización de estos ataques hubo respuesta por parte del personal guyanés.

El ataque a los puestos guyaneses, aproximadamente a las 16.15 horas del sábado 21 de febrero, comenzó cuando se iniciaban en Georgetown los festejos oficiales para celebrar la instauración de la República de Guyana, y los ataques efectuados durante todo el domingo 22 de febrero tuvieron lugar la víspera de la instauración de la República.

Los ataques a los puestos guyaneses de Eteringbang fueron seguidos durante todo el lunes 23 y todo el martes 24 de febrero de 1970 por un aumento de las fuerzas armadas venezolanas en puntos estratégicos a lo largo de la frontera guyano-venezolana. Este robustecimiento de los efectivos militares se vio acompañado de un incremento de la actividad subversiva venezolana entre los ciudadanos amerindios de Guyana, actividad ésta del mismo tipo de la que mi Gobierno ya señaló a la atención de la Asamblea General en el vigésimo tercer y el vigésimo cuarto períodos de sesiones. Mi Gobierno se halla seriamente preocupado ante la posibilidad de que esos actos estén calculados para conducir a nuevas violaciones de la integridad territorial de Guyana.

El Gobierno de la República de Guyana ha presentado al Gobierno de la República de Venezuela una protesta formal por esos actos de agresión y ha solicitado reparaciones por los daños registrados como resultado de tales actos, que violan las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

Mi Gobierno mantendrá al Consejo de Seguridad informado de todo nuevo acontecimiento concreto que se produzca.

Agradecería a Vd. que hiciera distribuir el texto de esta comunicación como documento del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar, etc.

(Firmado) P.A. THOMPSON
Embajador
Representante Permanente de Guyana
ante las Naciones Unidas
